



Festeja la oposición, aunque el juego no ha terminado...

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN TREJO

enranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



La oposición logró una victoria momentánea con la devolución a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda, de la minuta que prorrogaba hasta 2028 la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

Bien a bien, la oposición en el Senado adelantó el festejo porque no será hasta que la minuta se someta a votación en el pleno y ésta sea rechazada, que podrán cantar victoria.

Lo de ayer era un trámite previsto ante la imposibilidad de Morena de juntar los votos requeridos para lograr la mayoría calificada (dos tercios de los senadores presentes en la sesión).

Como ayer comentamos en este espacio, el martes pasado el propio **Ricardo Monreal** había deslizado la posibilidad de realizar cambios al documento que recibieron de la Cámara de Diputados para satisfacer algunas demandas de la oposición y de esta manera alcanzar la mayoría calificada.

Comentamos igualmente, que la esencia del documento; es decir, la extensión de la presencia militar en las calles no sufriría modificación.

En lo que se trabaja es en los mecanismos de supervisión y vigilancia que exige la oposición y que en la Cámara de Diputados no detallaron cómo se quiere en la de Senadores.

Si el documento hubiera sido votado ayer, se habría rechazado, lo que implicaría que se cumpliera el plazo constitucional fijado para marzo de 2024, para que los militares regresaran a sus cuarteles, o que se tuviera que esperar un año para intentar nuevamente prorrogar el plazo.

Lo que se espera a partir de hoy es que Morena aplique todas sus artes (buenas y no)

para convencer a los senadores de oposición, conceder algo en la redacción del documento -aunque ello implique regresarlo a la Cámara de Diputados para que aprobaran los eventuales cambios- y una intensa guerra de declaraciones.

Si algo debiera celebrar la oposición es que al final resistieron los cañonazos, en el buen sentido de la palabra, a pesar de que algunos legisladores del PRI y dos que tres del PAN andaban flaqueando.

No se notó porque finalmente no se sometió a votación el documento, pero, aún con esa temblorina de piernas, Morena no ajustaba los votos necesarios por lo que optó por el plan B.

Ya se verá si le funciona.

....

La diputada priista **Ana Lilia Herrera Anzaldo** enfrenta el enojo de sus compañeros de bancada por haber votado en abstención la iniciativa que su partido promovió para prorrogar la presencia de las Fuerzas Armadas en labores de policía.

Herrera es una de las contendientes por la

candidatura del tricolor a la gubernatura del Estado de México.

Luego de abstenerse, la legisladora explicó en un video el porqué de su voto en ese sentido.

Y si bien la explicación suena lógica, a sus compañeros tricolores no les gustó su posición por lo que algunos le exigieron al presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, que le retirarán la presidencia de la Comisión de Derecho de la Niñez y la Adolescencia.

Moreno se negó, pero está por verse si ese lance le restará puntos ante los ojos no de los diputados, sino del gobernador **Alfredo del Mazo** que será, al final de cuentas, el gran elector.

....

Paros en el Politécnico, prepas tomadas, paro en la FES Acatlán, ¿de quién es la mano que mece la cuna en las escuelas de educación media superior y superior?

Eso ya no es casualidad.

Ni que fuera temblor el 19 de septiembre.